INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1368/2015.

REF.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2015 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"- ID 286007.**

FECHA: **23 DE NOVIEMBRE de 2015.**

---

1. *ANTECEDENTES:*

Por Resolución de Directorio Nº 1368/2015, de fecha 25 de setiembre de 2015, se constituye el Comité de Evaluación para la Licitación por Concurso de referencia, por la misma resolución se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, el cual ha tenido 2 (dos) Adendas: Adenda N° 1, que prorroga la fecha de Apertura de Ofertas y la Adenda N° 2, que modifica las Especificaciones Técnicas y el Formulario de Oferta.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, en fecha 04 de noviembre de 2015, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones, se procedió a la Apertura de los Sobres Oferta, presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)-LOTE 1	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)-LOTE 2	PRECIO TOTAL MÁXIMO G. (IVA INCLUIDO)-LOTE 3	PRECIO TOTAL MÁXIMOG. (IVA INCLUIDO)-LOTE 4	PRECIO TOTAL MÁXIMOG. (IVA INCLUIDO)-LOTE 5	PRECIO TOTAL MÁXIMOG. (IVA INCLUIDO)-LOTE 6
1	MARTHA DISEÑOS de Martha García de Zúñiga	MARTHA GARCIA DE ZUÑIGA	53.940.000.-	68.657.500.-	75.887.400.-	135.042.600.-	5.353.800.-	NO COTIZA
2	BIMBOLIN S.R.L.	IRIS SÁNCHEZ	71.050.000.-	62.350.000.-	94.800.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	COMPAÑÍA PROVIDENCIA S. A.	NELSON MENDOZA	44.167.000.-	88.435.500.-	NO COTIZA	NO COTIZA	73.138.200.-	155.187.600.-
4	UNICENTRO S.A.	MARTHA RIVEROS	82.795.000.-	86.420.000.-	123.951.000.-	182.490.000.-	13.272.000.-	2.376.000.-
5	CEE S.R.L. MODA INDUSTRIAL	CYNTHIA GONZÁLEZ	58.145.000.-	66.700.000.-	90.297.000.-	142.200.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA
6	FARFALLE S.R.L.	CECILIA RODRÍGUEZ	64.960.000.-	69.861.000.-	118.026.000.-	154.524.000.-	12.320.000.-	1.776.000.-
7	CONPED S.A. (LUOMO)	MIGUEL ANGEL CASTRO	NO COTIZA	NO COTIZA	130.350.000.-	173.010.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR LOTE** y el Contrato tendrá vigencia de 6 (seis) meses a partir de su suscripción, bajo la modalidad de Contrato Abierto por las cantidades mínimas y máximas establecidas.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

La representante de la Empresa **CEE S.R.L.** deja constancia que la empresa **BIMBOLIN y la Empresa MARTHA DISEÑOS,** no presentaron el formato establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo que se refiere al Formulario de Oferta, en la Sección de observaciones ***Inc. c. El oferente deberá presentar la Lista de precios en el formato establecido, cualquier omisión o presentación deficiente será motivo de descalificación.***

Lic. Griselda Moreno
Jefa- Dpto. Gestión del Talento Humano

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

La representante de la Empresa **BIMBOLIN S.R.L.** deja constancia que realizó una consulta telefónica con el Funcionario Jorge Irala de la CONATEL referente a si la presentación de la Lista de precios no difería con relación al PBC, ya que la Adenda solamente elimina dos Lotes y que se presentara con el formato original.

El representante de la Empresa **FARFALLE S.R.L.**, deja constancia que la Empresa **CEE S.R.L.** Presenta en el SIPE que el IPS se encuentra vencido y no está en formato físico en la carpeta de oferta, tampoco se encuentra el balance del Ejercicio 2012 en formato físico. También menciona que la Empresa **CIA PROVIDENCIA S.R.L.**, presenta su oferta sin tener en cuenta la Adenda donde se disminuye la cantidad de Lotes, quedando 6(seis) lotes.
Finaliza el Acto, siendo las 10:40 hs y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Este Comité hará referencia de las observaciones vertidas, en el análisis que se realiza sobre el cumplimiento de los diversos requerimientos establecidos por parte de los oferentes.

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR LOTE**.

Asimismo, la contratación será bajo la modalidad de contrato abierto, plurianual, con vigencia de seis (6) meses desde la suscripción del mismo, por las cantidades mínimas y máximas establecidas en la Sección III Suministros Requeridos.

2. *ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:*

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados en el Anexo I han sido suministrados, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa de Ofertas – Verificación de Documentos Anexo I, que:

- **MARTHA DISEÑOS:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones .Presenta Constancia SIPE N° 1374001 en original y debidamente firmada. Oferta los Lotes Nº 1,2, 3, 4, y 5.
- **BIMBOLÍN S.R.L.** Presenta Constancia todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presenta constancia SIPE N°1374005 en original y debidamente firmada. Oferta para los lotes Nº 1, 2, y 3.
- **COMPAÑÍA PROVIDENCIA S.A.:** Presenta el Formulario de Oferta sin tener en cuenta la Adenda N° 2 la que modifica el Formulario de Oferta y las Especificaciones Técnicas como: cantidades de prendas y Lotes. **Motivo por el cual esta oferta es descalificada por no dar cumplimiento a un documento de carácter sustancial.**
- **UNICENTRO S.A.** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. A través de la Nota GOC de fecha 19.11.2015 solo se le ha solicitado la documentación de carácter formal el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Presenta Constancia SIPE N° 1371824 en original y debidamente firmada. Oferta para los lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Presentó las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.
- **CEE S.R.L. MODA INDUSTRIAL**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial. A través de la Nota GOC de fecha 19.11.2015, solo se le ha solicitado la documentación de carácter formal el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto debido que a la fecha de presentación de apertura se encontraba pendiente. Presenta Constancia SIPE N° 1373881 en original y debidamente firmada. Oferta para los lotes Nº 1, 2, 3, y 4. Constancia SIPE N° 1369195 en original debidamente firmada. Presentó el documento solicitado en tiempo y forma.
- **FARFALLE S.R.L.** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1371724 en original y debidamente firmada. Oferta para los lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- **CONPED S.A. (LU'OMO)**: Presenta el Formulario de Oferta a nombre del Sr. Ramón A. Conges Castro, quien fuera designado con Poder General Amplio de Administración N° 58, Folio N° 162/165 del 18.06.2002, Civil B, cuya copia autenticada es presentada conjuntamente con la copia autenticada de los Estatutos Sociales. Al

Lic. Irala
Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

verificar las firmas correspondientes a través de las Cédulas de Identidad y las firmas presentadas en la oferta, se ha constatado que el firmante de la oferta es el Sr. Juan Ignacio Conge Gubertini, debiendo ser el firmante de la Oferta según Poder General Amplio de Administración presentado el Sr. Ramón Aristide Conges Castro. Además, al verificar el Formulario de Oferta, se ha constatado que se encuentra foliado con el número 3 (tres), sin embargo la foja correspondiente a la lista de precios no se encuentra foliada ni debidamente firmada por el Representante Legal. **Por todo lo expuesto, esta oferta es descalificada por no dar cumplimiento a documentos de carácter sustancial.**

Todos los oferentes presentan productos nacionales, por lo que no corresponde aplicar el margen de preferencia a los productos de origen Nacional establecido en la Ley N° 4558/2011.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

SE ANEXA PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes habilitados hasta esta etapa y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta presentada por la Oferente Martha Diseños de Martha García de Zúñiga presenta errores aritméticos en el Lote 5, que era de Gs. 5.353.800 (guaraníes cinco millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos), debiendo ser el monto total del Lote 5 Gs. 5.343.800 (guaraníes cinco millones trescientos cuarenta y tres mil ochocientos), y la Oferente BIMBOLÍN S.R.L. para el Lote 1 presenta su oferta por Gs. 71.950.000 (guaraníes setenta y un millones novecientos cincuenta mil), debiendo ser Gs. 69.600.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos mil), conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, que se adjunta al presente informe de forma detallada. **Según lo establecido en el Artículo 59 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** ***que indica cuanto sigue:"... Disconformidades, errores y omisiones siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica...".*** Además expresa: ***Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica.***

De las observaciones presentadas en el Acto de Apertura, se manifiesta que de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 58° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que se transcribe** a continuación:"*... La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas...", y al Artículo 59° Disconformidades, errores y omisiones: Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa".* Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación consideró las ofertas presentadas por los Oferentes Martha Diseños de Martha García de Zúñiga y Bimbolín S.R.L., por no encontrar objeción de carácter sustancial referente a lo observado en el Acta de Apertura por el Oferente CEE S.R.L.

En relación a lo mencionado por la Empresa FARFALLE S.R.L. con respecto a la Empresa CEE S.R.L., este Comité de Evaluación le ha solicitado por NOTA GOC en fecha 19.11.2015 a la Empresa CEE S.R.L. cumpliendo a la documentación solicitada en tiempo y forma.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

En relación a lo mencionado por la Empresa FARFALLE S.R.L. con respecto a la Empresa CÍA PROVIDENCIA S.A., este Comité de Evaluación considera el error en el Formulario de Oferta presentado por lo cual ha sido descalificado por ser este un documento de carácter sustancial y no formal.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.-

Para el análisis de las EETT se tiene en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el PBC que establece: ***Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación***

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I Datos de la Licitación (DDLL) IAO 33: Se solicitará Muestras: **SI.** El Oferente deberá presentar Muestra de confecciones similares de cada uno de los ítems de los lotes que oferte, teniendo en cuenta el tipo de tejido solicitado para cada prenda. Las muestras deberán ser presentadas con las Ofertas en el Acto de Apertura de Sobres Ofertas o dentro de un plazo máximo no mayor a 24 hs hábiles siguiente al Acto de Apertura de Sobres Ofertas. Las muestras deberán ser retiradas a los cinco (5) días calendarios posteriores a la notificación de la adjudicación en la Gerencia Operativa de Contrataciones, transcurrido dicho tiempo las mismas ya no podrán ser reclamadas.

Y la Sección II Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) - Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación:

La Convocante verificará la muestra de cada una de las prendas (ítems ofertados) en la etapa de evaluación, para comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas; que consistirá en el análisis las cada una de las muestra presentadas para verificar si el tejido de la prenda y si la confección de la prenda se ajusta a los requerimientos establecidos.

Las prendas de los Oferentes que no fueran adjudicados, deberán ser solicitadas para su entrega por la Gerencia Operativa de Contrataciones, en un plazo máximo de tres días a partir de la notificación de la Resolución de adjudicación a este llamado.

Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

3.1 **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 1**:

La Primera oferta más baja corresponde al oferente **MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA.**

LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS – MARTHA DISEÑOS DE MARTA GARCÍA DE ZÚÑIGA	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA*
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 1 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí 2 en los delanteros de 3 cm de ancho como mínimo, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: el cerrado de delantero más trasero en máquina overlock de dos agujas, no presenta pespunte en la unión. El ruedo presentado es sobrehilado más pespunte en máquina recta, debiendo ser ruedo dobladillado. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 2 Tejido: Poplin Atenas 98 % algodón y 2 % spandex, color rojos rayas. Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, pinza delantera por dos, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color rojo tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. En la parte bajo tirila cuello y el bajo carteron de delantero llevará detalles en color rojo oscuro. El cerrado de delantero más trasero en maquina overlock de dos agujas con pespunte en la	Tejido: cumple Muestra: el cerrado de delantero más trasero en máquina overlock de dos agujas, no presenta pespunte en la unión. El ruedo presentado es sobrehilado más pespunte en máquina recta, debiendo ser ruedo dobladillado. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PÚB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

unión, ruedo dobladillado	
CAMISA PARA DAMA; MANGAS LARGAS TIPO 3 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga largas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí en delanteros de 3 cm de ancho como mínimo en cada delantero, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nácar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: Cumple Muestra: No presenta randas de ao poí en delantero x 2, no presenta fruncido en manga. El cerrado de delantero más trasero en máquina overlock de dos agujas, no presenta pespunte en la unión. El ruedo presentado es sobrehilado más pespunte en máquina recta, debiendo ser ruedo dobladillado. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA.

Por lo cual al no presentar la muestra requerida según las especificaciones Técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La segunda mejor oferta corresponde a **CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.**

LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS – CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA*
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 1 Tejido. procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí 2 en los delanteros de 3 cm de ancho como mínimo, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 2 Tejido: Poplin Atenas 98 % algodón y 2 % spandex, color rojos rayas. Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, pinza delantera por dos, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color rojo tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. En la parte bajo tirilla cuello y el bajo carteron de delantero llevará detalles en color rojo oscuro. El cerrado de delantero más trasero en maquina overlock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado	Tejido: cumple Muestra: cumple.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS LARGAS TIPO 3 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga largas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí en delanteros de 3 cm de ancho como mínimo en cada delantero, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nácar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: cumple.

La Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.: Presenta todas las muestras para los 3 ítems y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La tercera mejor oferta corresponde a la empresa **FARFALLE S.R.L.**

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. N. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA*
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 1 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí 2 en los delanteros de 3 cm de ancho como mínimo, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: No presenta randas de ao poí x 2 en delantero, presentando encaje x 4 de 2 cm de ancho cada uno. No tiene pespunte en la unión. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 2 Tejido: Poplin Atenas 98 % algodón y 2 % spandex, color rojos rayas. Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, pinza delantera por dos, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color rojo tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. En la parte bajo tirilla cuello y el bajo carteron de delantero llevará detalles en color rojo oscuro. El cerrado de delantero más trasero en maquina overlock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado	Tejido: No cumple (presenta Poplin 65% y 35% poliéster aprox.) Muestra: No tiene pespunte en la unión. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA
CAMISA PARA DAMA; MANGAS LARGAS TIPO 3 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa mangas largas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí en delanteros de 3 cm de ancho como mínimo en cada delantero, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nácar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: No presenta randas de ao poí x 2 en delantero. NO AJUSTÁNDOSE A LA CALIDAD DE TERMINACIÓN DE LA PRENDA SOLICITADA

La Empresa FARFALLE S.R.L., quien no presenta el tejido solicitado en las Especificaciones Técnicas en el ítem 2 del Lote 1, además no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el ítem 1 y 3 del Lote 1, por lo cual al no presentar la muestra y el tejido requeridos según las especificaciones Técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La cuarta oferta más baja corresponde a la empresa **BIMBOLÍN S.R.L.**

LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS – BIMBOLÍN S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA*
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 1 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí 2 en los delanteros de 3 cm de ancho como mínimo, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 2 Tejido: Poplin Atenas 98 % algodón y 2 % spandex, color rojos rayas. Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, pinza delantera por dos, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y	Tejido: Cumple. Muestra. Cumple.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

botones por 7, color rojo tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. En la parte bajo tiriila cuello y el bajo carteron de delantero llevará detalles en color rojo oscuro. El cerrado de delantero más trasero en maquina overlock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado	
CAMISA PARA DAMA; MANGAS LARGAS TIPO 3 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa mangas largas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí en delanteros de 3 cm de ancho como mínimo en cada delantero, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nácar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La firma **BIMBOLÍN S.R.L.** Presenta todas las muestras para los 3 ítems y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La quinta oferta más baja corresponde a la empresa **UNICENTRO S.A.**

LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 1 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí 2 en los delanteros de 3 cm de ancho como mínimo, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: cumple. Muestra: No presenta randas de ao poí, en delantero x 2, presentando encaje. Presenta ojales x 8 y botones x 8 en delantero debiendo ser x 7. El ruedo lleva sobrehilado más pespunte en terminación de ruedo.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS CORTAS TIPO 2 Tejido: Poplin Atenas 98 % algodón y 2 % spandex, color rojos rayas. Modelo: camisa manga cortas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, pinza delantera por dos, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color rojo tipo nacar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. En la parte bajo tiriila cuello y el bajo carteron de delantero llevará detalles en color rojo oscuro. El cerrado de delantero más trasero en maquina overlock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado	Tejido: No Cumple. Muestra: No Cumple.
CAMISA PARA DAMA; MANGAS LARGAS TIPO 3 Tejido: procedencia nacional Poplin Atenas spandex 98% algodón 2% spandex Color: blanco Modelo: camisa mangas largas entalladas, con añadido en la manga de 5 cm de ancho, con fruncidos según muestra, delantero con randas de ao poí en delanteros de 3 cm de ancho como mínimo en cada delantero, carteron delantero con pespunte, ojales por 7 y botones por 7, color blanco tipo nácar, pinzas traseras por dos. Cuello clásico reforzado doble fusionado, de 7cm según muestra. El cerrado de delantero más trasero en maquina overl7oock de dos agujas con pespunte en la unión, ruedo dobladillado.	Tejido: No cumple. Muestra: No Cumple.

La Empresa **UNICENTRO S.A.**, quien no presenta muestras para los ítems 2 y 3 del Lote 1, además no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el ítem 1 del Lote 1, por lo cual al no presentar la muestra y no cumplir

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. N. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401
Asunción - Paraguay

con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones incumpliendo lo establecido en el IAO 33 se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

Por tanto, PARA EL LOTE N° 1 – CAMISAS DAMAS: La oferta más baja corresponde a la segunda oferta presentada, por la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L., y la siguiente oferta más baja corresponde a la cuarta oferta presentad, por la Empresa BIMBOLÍN S.R.L; quedando descalificadas para este Lote por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas y la presentación de muestras, las Empresas: MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA, FARFALLE S.R.L. y UNICENTRO S.A.

3.2 **LOTE Nº 2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 2 TRAJES PARA DAMA:**

La primera oferta más baja para el Lote N° 2 es la presentada por la Empresa BIMBOLÍN S.R.L.

LOTE 2 – TRAJESPARA DAMAS – BIMBOLÍN S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO PARA DAMA; MANGAS CORTAS Tejido y color: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros. Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10 cm, con hombreras.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
SACO PARA DAMA; MANGAS 3/4 Tejido y color: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros, Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10cm, con hombreras.	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.
PANTALÓN DE VESTIR, PARA DAMA Tejido y color: igual que el saco. **Modelo**: clásico pretina ancha de 7cm, bolsillos delanteros por dos con forro de primera calidad de 15 cm de profundidad corte recto. Ruedo de 3 cm con costura invisible.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
POLLERA Tejido y color: igual que el saco. **Modelo**: Clásico con cintura ancha de 10 cm y alta, tajo superpuesto en el trasero. La pollera debe ser sobre la rodilla y debe estar completamente forrada con tejido diolen en color azul marino oscuro.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple

La firma **BIMBOLÍN S.R.L.** Presenta todas las muestras para los 4 ítems del Lote 2 y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La segunda oferta más baja para el Lote N° 2 es la presentada por la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.

LOTE 2 – TRAJESPARA DAMAS – CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO PARA DAMA; MANGAS CORTAS Tejido y color: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros. Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10 cm, con hombreras	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.
SACO PARA DAMA; MANGAS 3/4 Tejido y color: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros, Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10cm, con hombreras.	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple
PANTALÓN DE VESTIR, PARA DAMA	Tejido: cumple.

Tejido y color: igual que el saco. **Modelo:** clásico pretina ancha de 7cm, bolsillos delanteros por dos con forro de primera calidad de 15 cm de profundidad corte recto. Ruedo de 3 cm con costura invisible.	Muestra: Cumple.
POLLERA **Tejido y color:** igual que el saco. **Modelo:** Clásico con cintura ancha de 10 cm y alta, tajo superpuesto en el trasero. La pollera debe ser sobre la rodilla y debe estar completamente forrada con tejido diolen en color azul marino oscuro.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple

La firma **CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.** Presenta todas las muestras para los 4 ítems del Lote 2 y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La tercera oferta más baja es la presentada por la firma MARTHA DISEÑOS de Marta García de Zúñiga.

LOTE 2 – TRAJESPARA DAMAS – MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO PARA DAMA; MANGAS CORTAS **Tejido y color:** two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo:** clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros. Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10 cm, con hombrera.	Tejido: cumple. Muestra: cumple.
SACO PARA DAMA; MANGAS 3/4 **Tejido y color:** two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo:** clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros, Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10cm, con hombreras.	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.
PANTALÓN DE VESTIR, PARA DAMA **Tejido y color:** igual que el saco. **Modelo:** clásico pretina ancha de 7cm, bolsillos delanteros por dos con forro de primera calidad de 15 cm de profundidad corte recto. Ruedo de 3 cm con costura invisible	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
POLLERA **Tejido y color:** igual que el saco. **Modelo:** Clásico con cintura ancha de 10 cm y alta, tajo superpuesto en el trasero. La pollera debe ser sobre la rodilla y debe estar completamente forrada con tejido diolen en color azul marino oscuro.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple

La firma **MARTHA DISEÑOS DE MARTA GARCÍA DE ZÚÑIGA.** Presenta todas las muestras para los 4 ítems y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La cuarta oferta más baja para el Lote N° 2 es la presentada por la firma FARFALLE S.R.L.

LOTE 2 – TRAJESPARA DAMAS – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO PARA DAMA; MANGAS CORTAS **Tejido y color:** two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo:** clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros. Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10 cm, con hombreras	Tejido: cumple. Muestra: No presenta múltiples cortes para mejor entallado en delantero según la muestra inserta en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando pinzas delantero x 4. Presenta bolsillos con tapa no solicitados en las Especificaciones Técnicas de la muestra. NO AJUSTÁNDOSE A LO REQUERIDO POR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SACO PARA DAMA; MANGAS 3/4 **Tejido y color:** two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo:** clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros, Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10cm, con hombreras.	Tejido: Cumple. Muestra: No presenta múltiples cortes para mejor entallado en delantero según la muestra inserta en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando pinzas delantero x 4. NO AJUSTÁNDOSE A LO REQUERIDO POR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
PANTALÓN DE VESTIR, PARA DAMA **Tejido y color:** igual que el saco. **Modelo:** clásico pretina ancha de	Tejido: cumple. Muestra: Presenta pretina con pasacintos y bolsillo ojal trasero no

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL
ABOG. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

7cm, bolsillos delanteros por dos con forro de primera calidad de 15 cm de profundidad corte recto. Ruedo de 3 cm con costura invisible.	solicitado en las Especificaciones Técnicas. NO AJUSTÁNDOSE A LO REQUERIDO POR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
POLLERA **Tejido y color**: igual que el saco. **Modelo**: Clásico con cintura ancha de 10 cm y alta, tajo superpuesto en el trasero. La pollera debe ser sobre la rodilla y debe estar completamente forrada con tejido diolen en color azul marino oscuro.	Tejido: cumple. Muestra: Presenta cintura ancha de 6,5 cm debiendo ser de 10 cm. NO AJUSTÁNDOSE A LO REQUERIDO POR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La Empresa **FARFALLE S.R.L.**, quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Lote 2, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La cuarta oferta más baja para el Lote N° 2 es la presentada por la firma UNICENTRO S.A.

LOTE 2 – TRAJESPARA DAMAS – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
SACO PARA DAMA; MANGAS CORTAS **Tejido y color**: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros. Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10 cm, con hombreras	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
SACO PARA DAMA; MANGAS 3/4 **Tejido y color**: two way 95% poliéster 5% spandex de 360 Gr/m2, color azul marino oscuro. **Modelo**: clásico con múltiples cortes para mejor entallado, igual que la muestra, con 3 botones delanteros, Con cuello y solapa clásica, con dos bolsillos ojal envivados al tono y con profundidad de 10cm, con hombreras.	Tejido: No Cumple. Muestra: No presenta muestra.
PANTALÓN DE VESTIR, PARA DAMA **Tejido y color**: igual que el saco. **Modelo**: clásico pretina ancha de 7cm, bolsillos delanteros por dos con forro de primera calidad de 15 cm de profundidad corte recto. Ruedo de 3 cm con costura invisible.	Tejido: cumple. Muestra: No tiene bolsillos delanteros x 2. Presenta ruedo pespuntado debiendo ser invisible, no mide 3 cm presentando 2 cm.
POLLERA **Tejido y color**: igual que el saco. **Modelo**: Clásico con cintura ancha de 10 cm y alta, tajo superpuesto en el trasero. La pollera debe ser sobre la rodilla y debe estar completamente forrada con tejido diolen en color azul marino oscuro.	Tejido: No cumple. Muestra: No presenta muestra.

La Empresa **UNICENTRO S.A.**, quien no presenta muestras para los ítems 2 y 4 del Lote 2, además no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el ítem 3 del Lote 2, por lo cual al no presentar la muestra y no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones incumpliendo lo establecido en el IAO 33 se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

Por tanto, PARA EL LOTE N° 2 – TRAJES PARA DAMAS: La oferta más baja corresponde a la primera oferta presentada, por la Empresa BIMBOLÍN S.R.L., y la siguiente oferta más baja corresponde a la segunda oferta presentada, por la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L. y la siguiente oferta más baja corresponde a la tercera oferta presentada por la firma MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA; quedando descalificadas para este Lote por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas y la presentación de muestras, las Empresas: FARFALLE S.R.L. y UNICENTRO S.A.

3.3 LOTE Nº3 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 3 CAMISAS PARA CABALLERO.

La primera oferta más baja para el Lote N° 3 es la presentada por la firma MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS – MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS LARGAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20% de poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú mas trasero; puño fusionado recto de 7cm de ancho, con ojal al tono de la prenda, botón puño por cuatro al tono. La abertura en manga de 15cm con cartera inferior de 1 cm de ancho y superior de 2,5cm de ancho con botoncito en cartera inferior No 14 al tono de la prenda.	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2. Presenta ruedo camisería costura muy tensionada y ondulada, produciendo mala calidad en la terminación.
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero.	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2. Presenta ruedo camisería costura muy tensionada y ondulada, produciendo mala calidad en la terminación. Presenta ruedo manga x 2 no solicitado.
CAMISA SPORT PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3 cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Tanto en el bajo tirilla de cuello como en el bajo carterón será de color blanco como detalle de la prenda sport. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero. .	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa **MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA**, quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1 y 2 del Lote 3, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La segunda oferta más baja corresponde a la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS – CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS LARGAS **Tejido y color:** Tejido Poplin 80% algodón y 20% de poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo:** Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero; puño fusionado recto de 7cm de ancho, con ojal al tono de la prenda, botón puño por cuatro al tono. La abertura en manga de 15cm con cartera inferior de 1 cm de ancho y superior de 2,5cm de ancho con botoncito en cartera inferior No 14 al tono de la prenda.	Tejido: Cumple Muestra: Cumple.
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color:** Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo:** Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero.	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.
CAMISA SPORT PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color:** Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo:** Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3 cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Tanto en el bajo tirilla de cuello como en el bajo carterón será de color blanco como detalle de la prenda sport. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero. .	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.: Presenta todas las muestras para los 3 ítems y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La tercera oferta más baja corresponde a la Empresa BIMBOLÍN S.R.L.

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS – BIMBOLÍN S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS LARGAS **Tejido y color:** Tejido Poplin 80% algodón y 20% de poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo:** Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más	Tejido: Cumple Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero; puño fusionado recto de 7cm de ancho, con ojal al tono de la prenda, botón puño por cuatro al tono. La abertura en manga de 15cm con cartera inferior de 1 cm de ancho y superior de 2,5cm de ancho con botoncito en cartera inferior No 14 al tono de la prenda.	
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero.	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2.
CAMISA SPORT PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3 cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Tanto en el bajo tirilla de cuello como en el bajo carterón será de color blanco como detalle de la prenda sport. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero. .	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2.

La Empresa **BIMBOLÍN S.R.L.**, quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, 2 y 3 del Lote 3, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La cuarta oferta más baja corresponde a la Empresa FARFALLE S.R.L.

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS LARGAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20% de poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2. La calidad del cuello tipo perfecto no es firme.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUBL. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero; puño fusionado recto de 7cm de ancho, con ojal al tono de la prenda, botón puño por cuatro al tono. La abertura en manga de 15cm con cartera inferior de 1 cm de ancho y superior de 2,5cm de ancho con botoncito en cartera inferior No 14 al tono de la prenda.	
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero.	Tejido: No Cumple. Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2.
CAMISA SPORT PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3 cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Tanto en el bajo tirilla de cuello como en el bajo carterón será de color blanco como detalle de la prenda sport. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero. .	Tejido: cumple Muestra: Presenta muestra con tabla central x1 en trasero, debiendo ser pinzas x 2. La calidad del cuello tipo perfecto no es firme.

La Empresa **FARFALLE S.R.L.**, quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, 2 y 3 del Lote 3, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La quinta oferta más baja corresponde a la Empresa UNICENTRO S.A.

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS LARGAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20% de poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la	Tejido: Cumple Muestra: Presenta carteron delantero de 2,8 cm debiendo ser 3,3 cm. No cuenta con bolsillo delantero izquierdo de quien viste. Presenta en trasero no cuenta con pinza x 2.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero; puño fusionado recto de 7cm de ancho, con ojal al tono de la prenda, botón puño por cuatro al tono. La abertura en manga de 15cm con cartera inferior de 1 cm de ancho y superior de 2,5cm de ancho con botoncito en cartera inferior No 14 al tono de la prenda.	
CAMISA VESTIR PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero.	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta en trasero tabla central x 1.
CAMISA SPORT PARA CABALLERO, MANGAS CORTAS **Tejido y color**: Tejido Poplin 80% algodón y 20 % poliéster, color celeste tipo fila fil según muestra. **Modelo**: Camisa vestir clásico tipo cuello perfecto, doble fusionado con entretela tejida y tirilla fusionada de 3.5 cm; carteron delantero de 3.3 cm de ancho con pespuntes en los extremos, botón por 7 en carteron en color al tono de la prenda, tamaño Nº 18, de pasta; ojales al tono del botón con 9cm de separación entre sí; bolsillo delantero lado izquierdo de quien viste; trasero con pinzas por 2 más canesú. Tanto en el bajo tirilla de cuello como en el bajo carterón será de color blanco como detalle de la prenda sport. Todas las uniones de la prenda se realizarán en máquina overlock de dos agujas con pespuntes en el hombro, sisa y añadido de canesú más trasero. .	Tejido: No cumple Muestra: NO PRESENTA.

La Empresa **UNICENTRO S.A.**, quien no presenta muestras para los ítems 3 del Lote 3, además no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1 y 2 del Lote 3, por lo cual al no presentar la muestra y no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones incumpliendo lo establecido en el IAO 33 se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

Por tanto, PARA EL LOTE N° 3 – CAMISAS CABALLEROS: La oferta más baja corresponde a la segunda oferta presentada, por la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.; quedando descalificadas para este Lote por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas y la presentación de muestras, las Empresas: MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA, BIMBOLÍN, FARFALLE S.R.L. y UNICENTRO S.A.

3.4 LOTE Nº 4 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 4 TRAJE PARA CABALLEROS.

La primera oferta más baja corresponde a la firma MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA

LOTE 4 – TRAJES PARA CABALLEROS – MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA

Lic. Griselda Moreno
Jefa Dpto. Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

"Pte. Franco N° 759 y Yolas - Edif. Ayfra - Tel.: 458 2400 - 458 2440
Asunción - Paraguay

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO DE CABALLERO **Tejido y color; Tetorom tropical de primera calidad, color azul marino oscuro. Modelo:** Saco mangas largas con corte italiano, con un corte y tajo atrás, tres botones delanteros, con 2 bolsillos con tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Bolsillo en interior lado izquierdo de quien viste y a la altura del pecho. Con 3 botones en la manga. El saco debe estar totalmente forrado con tejido diolen al tono y con entretela en delantero.	Tejido: No Cumple. Presenta Tejido casimir. Muestra: Presenta corte con dos tajos en trasero. Presenta bolsillo interior tanto en el lado izquierdo como en el derecho.
PANTALÓN VESTIR PARA CABALLERO **Tejido y color:** Tetorom tropical, color azul marino oscuro. **Modelo:** Pantalón de vestir, pinzas delantero por cuatro, con preparado más pespunte, con bolsillos delanteros de boca recta de 25cm de profundidad, envivado por dentro, con dos bolsillos traseros tipo ojal de 20cm de profundidad envivado, dos botones de pasta y dos pinzas traseras . Tiro trasero costura reforzada ruedos de 3 cm. dobladillado costura invisible. Cintura añadida en maquina cinturera especializada de 3.5 cm. ancho de pretina externa terminada con cintito en punta en V con broche de acero inoxidable y botón, totalmente entretelada con doble entretela reforzada con vivo interno de color rojo situada en la parte central y pespunte respectivos y 5 o 7 pasa cintos.	Tejido: No cumple. Presenta tejido casimir. Muestra: Presenta preparado de pinzas delanteras sin pespunte.
CORBATA Color: azul marino con rayas, según muestra. Material: Microfibra con punta en V de 8 cm. de ancho y largo total de 1,46 cm. de ancho.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, 2 y 3 del Lote 4, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La segunda oferta más baja corresponde a la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.

LOTE 4 – TRAJESPARA CABALLEROS – CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
SACO DE CABALLERO **Tejido y color; Tetorom tropical de primera calidad, color azul marino oscuro. Modelo:** Saco mangas largas con corte italiano, con un corte y tajo atrás, tres botones delanteros, con 2 bolsillos con tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Bolsillo en interior lado izquierdo de quien viste y a la altura del pecho. Con 3 botones en la manga. El saco debe estar totalmente forrado con tejido diolen al tono y con entretela en delantero.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
PANTALÓN VESTIR PARA CABALLERO **Tejido y color:** Tetorom tropical, color azul marino oscuro. **Modelo:** Pantalón de vestir, pinzas delantero por cuatro, con preparado más pespunte, con bolsillos delanteros de boca recta de 25cm de profundidad, envivado por dentro, con dos bolsillos traseros tipo ojal de 20cm de profundidad envivado, dos botones de pasta y dos pinzas traseras . Tiro trasero costura reforzada ruedos de 3 cm. dobladillado	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

costura invisible. Cintura añadida en maquina cinturera especializada de 3.5 cm. ancho de pretina externa terminada con cintito en punta en V con broche de acero inoxidable y botón, totalmente entretelada con doble entretela reforzada con vivo interno de color rojo situada en la parte central y pespunte respectivos y 5 o 7 pasa cintos.	
CORBATA Color: azul marino con rayas, según muestra. Material: Microfibra con punta en V de 8 cm. de ancho y largo total de 1,46 cm. de ancho.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.: Presenta todas las muestras para los 3 ítems y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

La tercera oferta más baja corresponde a la Empresa FARFALLE S.R.L.

LOTE 4 – TRAJESPARA CABALLEROS – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
SACO DE CABALLERO **Tejido y color; Tetorom tropical de primera calidad, color azul marino oscuro. Modelo:** Saco mangas largas con corte italiano, con un corte y tajo atrás, tres botones delanteros, con 2 bolsillos con tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Bolsillo en interior lado izquierdo de quien viste y a la altura del pecho. Con 3 botones en la manga. El saco debe estar totalmente forrado con tejido diolen al tono y con entretela en delantero.	Tejido: cumple. Muestra: Presenta muestra sin tajo atrás. No tiene bolsillo interior.
PANTALÓN VESTIR PARA CABALLERO **Tejido y color:** Tetorom tropical, color azul marino oscuro. **Modelo:** Pantalón de vestir, pinzas delantero por cuatro, con preparado más pespunte, con bolsillos delanteros de boca recta de 25cm de profundidad, envivado por dentro, con dos bolsillos traseros tipo ojal de 20cm de profundidad envivado, dos botones de pasta y dos pinzas traseras . Tiro trasero costura reforzada ruedos de 3 cm. dobladillado costura invisible. Cintura añadida en maquina cinturera especializada de 3.5 cm. ancho de pretina externa terminada con cintito en punta en V con broche de acero inoxidable y botón, totalmente entretelada con doble entretela reforzada con vivo interno de color rojo situada en la parte central y pespunte respectivos y 5 o 7 pasa cintos.	Tejido: Cumple. Muestra: el añadido de la cintura se realizó en máquina recta, no manteniendo uniforme el ancho de la pretina una terminada la confección, perdiendo calidad en la terminación.
CORBATA Color: azul marino con rayas, según muestra. Material: Microfibra con punta en V de 8 cm. de ancho y largo total de 1,46 cm. de ancho.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa FARFALLE S.R.L. quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, y 2 del Lote 4, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La cuarta oferta más baja corresponde a la Empresa UNICENTRO S.A.

LOTE 4 – TRAJESPARA CABALLEROS – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfa - Tel.: 438 2400 / 438 2401
Asunción - Paraguay

SACO DE CABALLERO Tejido y color; Tetorom tropical de primera calidad, color azul marino oscuro. Modelo: Saco mangas largas con corte italiano, con un corte y tajo atrás, tres botones delanteros, con 2 bolsillos con tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Bolsillo en interior lado izquierdo de quien viste y a la altura del pecho. Con 3 botones en la manga. El saco debe estar totalmente forrado con tejido diolen al tono y con entretela en delantero.	Tejido: cumple. Muestra: No cumple. Presenta muestra con dos tajos atrás y dos bolsillos interiores.
PANTALÓN VESTIR PARA CABALLERO Tejido y color: Tetorom tropical, color azul marino oscuro. Modelo: Pantalón de vestir, pinzas delantero por cuatro, con preparado más pespunte, con bolsillos delanteros de boca recta de 25cm de profundidad, envivado por dentro, con dos bolsillos traseros tipo ojal de 20cm de profundidad envivado, dos botones de pasta y dos pinzas traseras . Tiro trasero costura reforzada ruedos de 3 cm. dobladillado costura invisible. Cintura añadida en maquina cinturera especializada de 3.5 cm. ancho de pretina externa terminada con cintito en punta en V con broche de acero inoxidable y botón, totalmente entretelada con doble entretela reforzada con vivo interno de color rojo situada en la parte central y pespunte respectivos y 5 o 7 pasa cintos.	Tejido: Cumple. Muestra: Presenta preparado de pinzas delanteras sin pespunte. No cumple
CORBATA Color: azul marino con rayas, según muestra. Material: Microfibra con punta en V de 8 cm. de ancho y largo total de 1,46 cm. de ancho.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

La Empresa UNICENTRO S.A. quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, y 2 del Lote 4, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

Por tanto, PARA EL LOTE N° 4 – TRAJE CABALLEROS: La oferta más baja corresponde a la segunda oferta presentada, por la Empresa CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.; quedando descalificadas para este Lote por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas y la presentación de muestras, las Empresas: MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA, FARFALLE S.R.L. y UNICENTRO S.A.

3.5. LOTE Nº 5. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 5 VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR.

La primera oferta más baja corresponde a la EMPRESA MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA

LOTE 5 – VESTUARIO PERSONAL SUPERIOR – MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA
JUEGO COMPLETO DE TRAJE (incluye 1 saco, 1 blusas (mujeres) o 1 camisas mangas largas (caballeros) y 1 pantalones o 1 pollera). Color a elección, tejido Tetorom tropical de primera calidad, según muestrario a ser presentado por el Proveedor. Elección de modelo por el Personal Superior. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y la confección de las prendas terminadas.	No cumple no presenta la totalidad de las muestras solicitadas para el presente ítem.

La Empresa MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA, quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems 1, y 2 del Lote 4, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el

Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La segunda oferta baja corresponde a la EMPRESA FARFALLE S.R.L.

LOTE 5 – VESTUARIO PERSONAL SUPERIOR – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
JUEGO COMPLETO DE TRAJE (incluye 1 saco, 1 blusas (mujeres) o 1 camisas mangas largas (caballeros) y 1 pantalones o 1 pollera). Color a elección, tejido Tetorom tropical de primera calidad, según muestrario a ser presentado por el Proveedor. Elección de modelo por el Personal Superior. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y la confección de las prendas terminadas.	No presenta la totalidad de las muestras solicitadas en las Especificaciones técnicas, y en cuanto a la presentación y calidad de las prendas terminadas presentadas, este Comité considera que la confección de las prendas terminadas no reúne las condiciones acorde al nivel jerárquico de la Institución.

La Empresa FARFALLE S.R.L quien no cumple con las especificaciones técnicas requeridas del Lote 5, por lo cual al no cumplir con las ET requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se procede, ***a la descalificación de la referida oferta para el presente Lote***, tal cual lo establece el Art. 63 inciso 1) del Decreto Reglamentario, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones..."

La tercera oferta más baja corresponde a la EMPRESA UNICENTRO S.A.

LOTE 5 – VESTUARIO PERSONAL SUPERIOR – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
JUEGO COMPLETO DE TRAJE (incluye 1 saco, 1 blusas (mujeres) o 1 camisas mangas largas (caballeros) y 1 pantalones o 1 pollera). Color a elección, tejido Tetorom tropical de primera calidad, según muestrario a ser presentado por el Proveedor. Elección de modelo por el Personal Superior. Se tendrá en cuenta la presentación, calidad y la confección de las prendas terminadas.	Tejido: Cumple. Muestra: Cumple

La Empresa UNICENTRO S.A.: Presenta todas las muestras y las mismas se ajustan a cada requisito establecido en las EETT tanto en calidad como en telas requeridas, por lo cual se puede afirmar que cumple con lo requerido en el PBC.

Por tanto, PARA EL LOTE N° 5 – VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR: la tercera oferta más baja corresponde a la tercera oferta presentada, por la Empresa UNICENTRO S.A., quedando descalificadas las Empresas FARFALLE S.R.L. y MARTHA DISEÑOS DE MARTHA GARCÍA DE ZÚÑIGA.

3.6 <u>LOTE Nº 6 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LOTE Nº 6 VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO.</u>

La primera oferta más baja corresponde a la Empresa FARFALLE S.R.L.

LOTE 6 – VESTUARIO PERSONAL DE MANTENIMIENTO – FARFALLE S.R.L.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
Chaqueta de trabajo: Mangas larga color Azul Marino, Sarga pesada 100% algodón para personal de mantenimiento. Con 2 bolsillos grandes sin tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Logo de CONATEL pintado o cosido en lado izquierdo de quien viste.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión de Contrataciones
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

Pantalón largo de trabajo: Azul Marino, color Azul Marino, Sarga pesada 100% algodón para personal de mantenimiento. Con bolsillo grandes tipo carpintero.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple

La segunda oferta más baja corresponde a la Empresa UNICENTRO S.A.

LOTE 6 – VESTUARIO PERSONAL DE MANTENIMIENTO – UNICENTRO S.A.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN MUESTRA PRESENTADA**
Chaqueta de trabajo: Mangas larga color Azul Marino, Sarga pesada 100% algodón para personal de mantenimiento. Con 2 bolsillos grandes sin tapa a cada lado y un bolsillo de pecho. Logo de CONATEL pintado o cosido en lado izquierdo de quien viste.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple.
Pantalón largo de trabajo: Azul Marino, color Azul Marino, Sarga pesada 100% algodón para personal de mantenimiento. Con bolsillo grandes tipo carpintero.	Tejido: cumple. Muestra: Cumple

Por tanto, PARA EL LOTE N° 6 – VESTUARIO PERSONAL DE MANTENIMIENTO: La oferta más baja corresponde a la primera oferta presentada, por la Empresa FARFALLE S.R.L., y la siguiente oferta más baja corresponde a la segunda oferta presentada, por la Empresa UNICENTRO S.A., quienes cumplieron con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que los Oferentes cumplen los requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos.

Capacidad financiera	**CEE SRL MODA INDUSTRIAL**	**BIMBOLÍN S.R.L.**	**FARFALLE S.R.L.**	**UNICENTRO S.A.**
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:				
· Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
· Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	Cumple	Cumple	Cumple	cumple
· Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 (tres) años (2012-2013-2014), no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple	Cumple	cumple

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUBLICA R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. · Documentos que acrediten antigüedad mínima de 3 (tres) años del Oferente.	CEE SRL MODA INDUSTRIAL	BIMBOLÍN S.R.L.	FARFALLE S.R.L.	UNICENTRO S.A.
· PARA LOTES 1, 2, 3 y 4: Documentos que acrediten experiencia en la provisión de uniformes a empresas, tanto públicas como privadas, con más de 100 (cien) o más funcionarios en cada uno de los 3 (tres) últimos años. Será comprobada por medio de copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas uniformes para funcionarios en el periodo citado.	BANCO VISIÓN S.A., DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES (2012) BANCO VISIÓN S.A. (2013) CONATEL, (2014) EUROCAR S.A., INTERFISA, VISIÓN BANCO, LASER IMPORT(2015)	DIARIO ABC COLOR (2012); EDITORIAL AZETA S.A., EDITORIAL; MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO (2013); AZETA S.A., SEAM MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO (2014); CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL (2015)	TELEFONÍA CELULAR TIGO, AFD (2015), AFECON, LG – MALENA TABOADA, TIGO S.A., PROCURADURIA GRAL. DE LA RCA., CONATEL (2014); TIGO S.A., NUEVA AMERICANA, BANCO REGIONAL S.A.E.C.A., CONATEL (2013) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2012);	CONGRESO NACIONAL (2012); CONATEL (2013);CONATEL , SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, UNA – FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS(2014)
· PARA LOTES 5 y 6: Documentos que acrediten experiencia en la provisión de uniformes a empresas, tanto públicas como privadas, en cada uno de los 3 (tres) últimos años. Será comprobada por medio de copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas uniformes para funcionarios en el periodo citado			TELEFONÍA CELULAR TIGO, AFD (2015), AFECON, LG – MALENA TABOADA, TIGO S.A., PROCURADURIA GRAL. DE LA RCA., CONATEL (2014); TIGO S.A., NUEVA AMERICANA, BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. 2013)	CONGRESO NACIONAL (2012); CONATEL (2013);CONATEL , SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, UNA – FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS(2014)
· Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento, específicamente los años 2012, 2013 y 2014.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. RESOLUCION DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015.

El Comité de Evaluación confirma que los posibles potenciales oferentes a ser adjudicados no se encuentra comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. "a" y "b" de la de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en base al siguiente análisis:

En primer lugar los oferentes han presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. "a" y "b" de la de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Griselda Moreno
Jefa Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

Inciso a)

Verificó los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el inciso "a" del Artículo 40.

Inciso b)

Verificó, si los Oferente o demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 428.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veintiocho millones) y un monto de Gs. 128.400.000 (Guaraníes ciento veintiocho millones cuatrocientos mil) que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2015, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 147/2015, en el subgrupo de gasto 320 TEXTILES Y VESTUARIOS.

En base a los precios unitarios ofertados y a las cantidades mínimas y máximas establecidas, los montos a adjudicar se resumen a continuación:

LOTES	ADJUDICADO	MONTO
LOTE N° 1 CAMISAS PARA DAMA	CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	58.145.000.-
LOTE Nº 2 TRAJE PARA DAMAS	BIMBOLÍN S.R.L.	62.350.000.-
LOTE Nº 3 CAMISAS PARA CABALLEROS	CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	90.297.000.-
LOTE Nº 4 TRAJE PARA CABALLEROS	CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.	142.200.000.-
LOTE Nº 5 VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR	UNICENTRO S.A.	13.272.000.-
LOTE Nº 6 VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO.	FARFALLE S.R.L	1.776.000.-
TOTAL AJUDICADO GS.		**368.040.000.-**

El monto total máximo a ser adjudicado para los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, asciende a la suma de **Gs. 368.040.000** (guaraníes trescientos sesenta y ocho millones cuarenta mil), IVA INCLUIDO, lo cual se encuadra dentro de la disponibilidad mencionada.

8. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por lote, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 26/2015 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"- ID 286007, a las siguientes firmas:

1) **C.E.E S.R.L. (RUC: 80008791-7)**, para la provisión de los bienes contemplados en los Lotes 1, 3, y 4, bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato:

- LOTE 1 **CAMISAS PARA DAMA:** bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas, con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato, por el monto máximo de Gs 58.145.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento cuarenta y cinco mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 46.115.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones ciento quince mil) IVA incluido; quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

						CEE MODA INDUSTRIAL				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS										
1	Camisa para Dama, Mangas Cortas tipo 1	Unidad	Unidad	345	435	CCE SRL	PY	82.000	28.290.000	35.670.000
2	Camisa para Dama, Mangas Cortas tipo 2	Unidad	Unidad	115	145	CCE SRL	PY	70.000	8.050.000	10.150.000
3	Camisa para Dama, Mangas Largas	Unidad	Unidad	115	145	CCE SRL	PY	85.000	9.775.000	12.325.000
					TOTAL LOTE 1 Gs.	TOTAL LOTE 1 Gs.			46.115.000	58.145.000

- **LOTE 3 CAMISAS PARA CABALLEROS:** bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas, con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato, por el monto máximo de Gs. 90.297.000 (Guaraníes noventa millones doscientos noventa y siete mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 86.487.000 (Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil) IVA incluido; quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

						CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				
LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Camisa vestir para caballeros, Mangas Largas	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L	PY	80.000	36.320.000	37.920.000
2	Camisa Vestir para caballeros Mangas Cortas	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L	PY	73.000	33.142.000	34.602.000
3	Camisa Sport para caballeros Mangas cortas	Unidad	Unidad	227	237	CEE S.R.L.	PY	75.000	17.025.000	17.775.000
					TOTAL LOTE 3 Gs.	TOTAL LOTE 3 Gs.			86.487.000	90.297.000

- **LOTE 4 TRAJE PARA CABALLEROS:** bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y cantidades mínimas, con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato, por el monto máximo de Gs 142.200.000 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones doscientos mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 136.200.000 (Guaraníes ciento treinta y seis millones doscientos mil) IVA incluido; quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

						CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				
LOTE 4 – TRAJE PARA CABALLEROS						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Saco de Caballero	Unidad	Unidad	227	237	CEE S.R.L.	PY	275.000	62.425.000	65.175.000
2	Pantalón vestir; para caballero	Unidad	Unidad	681	711	CEE S.R.L.	PY	85.000	57.885.000	60.435.000
3	Corbata	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L.	PY	35.000	15.890.000	16.590.000
					TOTAL LOTE 4 Gs.	TOTAL LOTE 4 Gs.			136.200.000	142.200.000

2) **BIMBOLÍN S.R.L. - RUC 80033428-0**, para la provisión de los bienes contemplados en **LOTE 2 TRAJE PARA DAMAS,** bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas, con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato, por el monto total máximo adjudicado de Gs de Gs 62.350.000 (Guaraníes sesenta y dos millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 42.550.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido; quedando la validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

						BIMBOLÍN S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
LOTE 2 – TRAJES PARA DAMAS										
1	Saco para Dama; Mangas Cortas	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	120.000	13.800.000	17.400.000
2	Saco para Dama, Mangas 3/4	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	130.000	14.950.000	18.850.000
3	Pantalón vestir para Dama	Unidad	Unidad	115	290	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	60.000	6.900.000	17.400.000
4	Pollera	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	60.000	6.900.000	8.700.000
					TOTAL LOTE 2 Gs.	TOTAL LOTE 2 Gs.			42.550.000	62.350.000

3) **UNICENTRO S.A. – RUC 80001694-7**, para la provisión de los bienes contemplados para el **LOTE 5 VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR**, bajo modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas, con vigencia de seis (6) meses desde la suscripción del contrato: por el monto máximo de Gs 13.272.000 (Guaraníes trece millones doscientos setenta y dos mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 6.636.000 (Guaraníes seis millones seiscientos treinta y seis mil) IVA incluido; quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

						UNICENTRO S.A.				
LOTE 5 – VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Juego Completo de traje (incluye 1 saco, 1 blusa (mujeres) o 1 camisa mangas largas (caballeros) y 1 pantalón o 1 pollera)	Unidad	Unidad	7	14	UNICENTRO S.A	PY	948.000	6.636.000	13.272.000
					TOTAL LOTE 5 Gs.	TOTAL LOTE 5 Gs.			6.636.000	13.272.000

4) **FARFALLE S.R.L. - RUC 80025384-1**, para la provisión de los bienes contemplados para el **LOTE 6 VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO"**, bajo la modalidad de contrato abierto por cantidades máximas y mínimas, con vigencia de seis meses desde la suscripción del contrato: por el monto máximo de Gs 1.776.000 (Guaraníes un millón setecientos setenta y seis mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 888.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y ocho mil) IVA incluido; quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Las Cantidades máximas y mínimas del presente Lote con los todos los ítems del mismo, se especifican en el siguiente cuadro:

						FARFALLE SRL				
LOTE 6 – VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G IVA Incluido	Precio Monto Mínimo Gs IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Chaqueta de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	79.000	474.000	948.000
2	Pantalón largo de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	69.000	414.000	828.000
					TOTAL LOTE 6 Gs.	TOTAL LOTE 6 Gs.			888.000	1.776.000

Lic. Griselda Moreno
Jefe - Dpto Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PERE
Asesoría Legal
CONATEL

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas Lotes; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior (inserto ya en el Informe de Evaluación); Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Certificación de Disponibilidad Presupuestaria; Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1368/2015.

SR. JORGE IRALA FIGUEREDO.	**LIC. GRISELDA MORENO**	**N.P. VIOLETA PEREZ IBARRA**
Representante GOC	**Representante de GCH**	**Representante de Asesoría Legal**

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES - ID N° 286.007 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	MARTHA DISEÑOS	BIMBOLIN S.R.L.	CIA. PROVIDENCIA S.A.	UNICENTRO S.A.	CEE SRL MODA INDUSTRIAL	FARFALLE SRL	CONPED S.A.
A) Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)							
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Seccion VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales							
Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE	**NO APLICA**					
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE						
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas. (*)	CUMPLE						
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE						
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE						
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos	NO APLICA						
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o.	NO APLICA						
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA						
D) Documentos legales							
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	**NO CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas. (*)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	**NO APLICA**						
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.							
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos							

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

	MARTHA DISEÑOS	BIMBOLIN S.R.L.	CIA. PROVIDENCIA S.A.	UNICENTRO S.A.	CEE SRL MODA INDUSTRIAL	FARFALLE SRL	CONPED S.A.
Muestra de confecciones similares de cada uno de los items de los lotes que oferte.Las muestras deberán ser presentadas con las Ofertas en el Acto de Apertura de Sobres Ofertas o dentro de un plazo máximo de 1 (un) día hábil siguiente al Acto de Apertura de Sobres Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
LOTE 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 4	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 5	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 6	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes Documentos que acrediten antigüedad mínima de 3 (tres) años del Oferente							
PARA LOTES 1, 2, 3 y 4: Si acredita experiencia en la provisión de uniformes a empresas, tanto públicas como privadas con más de 100 (cien) o más funcionarios en cada uno de los 3 (tres) ultimos años(2012 - 2013 - 2014). Será comprobada por medio de copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas uniformes para funcionarios en el periodo citado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
PARA LOTES 5 y 6: Si acredita experiencia en la provisión de uniformes a empresas, tanto públicas como privadas, en cada uno de los 3 (tres) últimos años(2012 - 2013 - 2014) Será comprobada por medio de copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas uniformes para funcionarios en el periodo citado	**CUMPLE**	**NO COTIZA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento, especificamente los años 2012 2013 y 2014	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
i) Cualquier otro documento adicional requerido							
Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	CUMPLE	**NO APLICA**					
Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" (Sección VI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 2 "Información sobre los Miembros del Consorcio o Asociación" (Sección VI)	NO APLICA						
Copia de las Adendas emitidas por la Convocante (si las hubieren)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del mencionado Certificado no representará motivo alguno de descalificación en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	**NO APLICA**						
SIPE Nº	**1374001**	**1374005**	**1371707**	**1371824**	**1373881**	**1371724**	**1373996**

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS -CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						MARTHA DISEÑOS				CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				FARFALLE S.R.L.				BIMBOLÍN S.R.L.				UNICENTRO S.A.			
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Proc.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS																									
1	Camisa para Dama mangas cortas tipo 1	Unidad	Unidad	845	435	Martha DISEÑOS	PY	80.000	34.800.000	CEE S.R.L	Py	82.000	35.670.000	FARFALLE S.R.L.	PY	82.000	37.845.000	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	100.000	43.500.000	UNICENTRO S.A	PY	118.000	51.330.000
2	Camisa para Dama mangas cortas tipo 2	Unidad	Unidad	115	145	Martha DISEÑOS	PY	63.000	9.135.000	CEE S.R.L	PY	70.000	10.150.000	FARFALLE S.R.L.	PY	92.000	13.340.000	BIMBOLIN S.R.L	PY	70.000	10.150.000	UNICENTRO S.A.	PY	95.000	13.775.000
3	Camisa para Dama mangas largas tipo 3	Unidad	Unidad	115	145	Martha DISEÑOS	PY	69.000	10.005.000	CEE S.R.L	PY	85.000	12.325.000	FARFALLE S.R.L.	PY	95.000	13.775.000	BIMBOLIN S.R.L.	PY	110.000	15.950.000	UNICENTRO S.A	PY	122.000	17.690.000
TOTAL LOTE 1 Gs									53.940.000	TOTAL LOTE 1 Gs.			58.145.000	TOTAL LOTE 1 Gs			64.960.000	TOTAL LOTE 1 Gs.			69.600.000	TOTAL LOTE 1 Gs.			82.795.000

						BIMBOLÍN S.R.L.				CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				MARTHA DISEÑOS				FARFALLE S.R.L.				UNICENTRO S.A.			
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
LOTE 2 – TRAJES PARA DAMAS																									
1	Saco para Dama, mangas cortas	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLIN S.R.L	PY	120.000	17.400.000	CEE MODA INDUSTRIAL	PY	120.000	17.400.000	MARTHA DISEÑOS	PY	144.000	20.880.000	FARFALLE S.R.L	PY	144.000	20.880.000	UNICENTRO	PY	160.000	23.200.000
2	Saco para Dama mangas 3/4	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L	PY	130.000	18.850.000	CEE MODA INDUSTRIAL	PY	130.000	18.850.000	MARTHA DISEÑOS	PY	147.000	21.315.000	FARFALLE S.R.L	PY	149.000	21.605.000	UNICENTRO	PY	179.000	25.955.000
3	Pantalón vestir para Dama	Unidad	Unidad	115	290	BIMBOLÍN S.R.L	PY	60.000	17.400.000	CEE MODA INDUSTRIAL	PY	72.500	21.025.000	MARTHA DISEÑOS	PY	67.400	18.096.000	FARFALLE S.R.L	PY	64.000	18.560.000	UNICENTRO	PY	89.000	25.830.000
4	Polera	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L	PY	60.000	8.700.000	MARTHA DISEÑOS	PY	65.000	9.425.000	MARTHA DISEÑOS	PY	57.700	8.366.500	FARFALLE S.R.L	PY	60.600	8.816.000	UNICENTRO	PY	79.000	11.455.000
TOTAL LOTE 2 Gs									62.350.000	TOTAL LOTE 2 Gs			66.700.000	TOTAL LOTE 2 Gs			68.657.500	TOTAL LOTE 2 Gs			69.861.000	TOTAL LOTE 2 Gs			86.420.000

Jorge Irala

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS						MARTHA DISEÑOS				CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L				BIMBOUN S.R.L.				FARFALLE S.R.L				UNICENTRO S.A.			
Items	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cant. mínima	Cant. Maxima	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
1	Camisa vestir para Caballeros, mangas largas	Unidad	Unidad	454	474	MARTHA DISEÑOS	PY	69.900	31.235.600	CEE S.R.L.	PY	80.000	37.920.000	BIMBOUN S.R.L	PY	87.500	41.475.000	FARFALLE S.R.L	PY	105.000	49.770.000	UNICENTRO S.A	PY	109.000	51.646.000
2	Camisa vestir para Caballeros, mangas cortas	Unidad	Unidad	454	474	MARTHA DISEÑOS	PY	62.800	29.767.200	CEE S.R.L	PY	73.000	34.602.000	BIMBOUN S.R.L	PY	75.000	35.550.000	FARFALLE S.R.L	PY	95.000	45.030.000	UNICENTRO S.A.	PY	99.000	46.926.000
3	Camisa sport para Caballeros, mangas cortas	Unidad	Unidad	227	237	MARTHA DISEÑOS	PY	62.200	14.883.600	CEE S.R.L	PY	75.000	17.775.000	BIMBOUN S.R.L.	PY	75.000	17.775.000	FARFALLE S.R.L	PY	98.000	23.226.000	UNICENTRO S.A	PY	107.000	25.359.000
TOTAL LOTE 3 Gs.									75.887.400	TOTAL LOTE 3 Gs.			90.297.000	TOTAL LOTE 3 Gs.			94.800.000	TOTAL LOTE 3 Gs.			118.026.000	TOTAL LOTE 3 Gs			123.951.000

LOTE 4 – TRAJE PARA CABALLEROS						MARTHA DISEÑOS				CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				FARFALLE S.R.L.				UNICENTRO S.A.			
						MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
1	Saco de Caballero	Unidad	Unidad	227	237	MARTHA DISEÑOS	PY	239.500	56.761.500	CCE SRL	PY	275.000	65.175.000	FARFALLE S.R.L	PY	273.000	64.701.000	UNICENTRO S.A.	PY	375.000	88.875.000
2	Pantalón vestir para Caballero	Unidad	Unidad	681	711	MARTHA DISEÑOS	PY	76.300	54.249.300	CCE SRL	PY	85.000	60.435.000	FARFALLE S.R.L.	PY	105.000	74.655.000	UNICENTRO S.A.	PY	99.000	70.389.000
3	Corbata	Unidad	Unidad	454	474	MARTHA DISEÑOS	PY	50.700	23.031.800	CCE SRL	PY	33.000	15.590.000	FARFALLE S.R.L.	PY	32.000	15.168.000	UNICENTRO S.A	PY	49.000	23.226.000
TOTAL LOTE 4 Gs.									135.042.600	TOTAL LOTE 4 Gs			142.200.000	TOTAL LOTE 4 Gs.			154.524.000	TOTAL LOTE 4 Gs.			182.490.000

LOTE 5 – VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR						MARTHA DISEÑOS				FARFALLE S.R.L.				UNICENTRO S.A.			
						MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
1	Juego Completo de traje (Incluye 1 saco, 2 blusa (mujeres) o 1 camisa mangas largas (caballeros) y 1 pantalón o 1 polleral	Unidad	Unidad	7	14	MARTHA DISEÑOS	PY	381.700	5.343.800	FARFALLE S.R.L.	PY	880.000	12.320.000	UNICENTRO S.A	PY	948.000	13.272.000
TOTAL LOTE 5 Gs									5.343.800	TOTAL LOTE 5 Gs.			12.320.000	TOTAL LOTE 5 Gs.			13.272.000

Lic Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

LOTE 6 – VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO						FARFALLE S.R.L.				UNICENTRO S.A			
						MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido	MARCA	PROC.	Precio Unitario G. IVA Incluido	Precio Total G. IVA Incluido
1	Chaqueta de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	79.000	948.000	UNICENTRO	PY	99.000	1.188.000
2	Pantalon largo de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	69.000	828.000	UNICENTRO	PY	99.000	1.188.000
TOTAL LOTE 6 Gs.									1.776.000	TOTAL LOTE 6 Gs.			2.376.000

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

MARTHA DISEÑOS de Martha Edith Garcia de Zuñiga - RUC 527958-5						
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	227 604.078	119.246.001	131 667 182	159.505.754	2,61	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	151.063.221	28.414.324	3.868.097	61.115.214		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	151.063.221	28 414.324	3.868.097	61.115.214	0,32	No mayor a 0,80
Activo Total	258 177 246	150.613 710	159.736.484	189.509 147		
Rentabilidad	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	26.293 762	13.817 260	30 626 669	23.579.230	1,18	No deberá ser negativo
Capital	20 000 000	20 000.000	20.000 000	20.000 000		

CEE S.R.L. - RUC 80008791-7						
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	363 712.670	476 714.505	577 438.709	472.621.961	1,65	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	215.727.507	351.688.212	290.317 477	285.911 065		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	215.727 507	551.918 823	601.749 786	456.465.372	0,65	No mayor a 0,80
Activo Total	417.288.916	800.563 710	902 662 452	706.838.359		
Rentabilidad	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	30.764.457	46.932.964	50 893.241	42.863.554	4,29	No deberá ser negativo
Capital	10.000 000	10.000 000	10.000.000	10.000 000		

FARFALLE S.R.L. - RUC 80025384-1						
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	808.995.575	1 388.350 703	1.636.230 603	1 277.858.960	6,91	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	344.809.218	80.325.305	129.681.488	184.938.670		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	344.809.218	869.325.337	905 109.208	706.414.588	0,47	No mayor a 0,80
Activo Total	1.053.786.653	1.618.467.867	1.845.286.691	1.505 847.070		
Rentabilidad	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	32.621 522	31 022.350	31 378.348	31.674.073	0,05	No deberá ser negativo
Capital	550.000.000	550.000.000	700.000.000	600.000.000		

UNICENTRO S.A. - RUC 80001694-7						
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	46.696.931 168	41.761 969.972	44.450.670.819	44.303.190.653	3,47	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	15.302 734.150	15.840.166.176	7.199.096.788	12.780 665.705		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	15.302.734.150	15 840.166.176	7 199.096 788	12 780.665 705	0,21	No mayor a 0,80
Activo Total	57.396.017 637	59.097.914.262	62.806.455.429	59 766.795.776		
Rentabilidad	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	7.373.573.733	10.153.447.352	11.038.778.936	9.521.933.340	0,31	No deberá ser negativo
Capital	32.550 000.000	30 000.000 000	30 000 000.000	30 850.000.000		

Jorge Ibala

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

BIMBOLIN S.R.L. - RUC 80033428-0						
Coeficiente de Liquidez	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	93.582.023	302.386.545	373.183.347	256.383.972	17,89	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	3.676 774	21.652.422	17.657.568	14.328.921		
Coeficiente de Solvencia	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	3.676 774	145.043.545	468.314.372	205.678.230	0,29	No mayor a 0,80
Activo Total	112.098.833	279.301.983	1 703.074.450	698.158.422		
Rentabilidad	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	2.676.043	21 822.945	7 041.601	10.513.530	0,14	No deberá ser negativo
Capital	77.000 000	77 000.000	77.000.000	77 000.000		

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						CEE MODA INDUSTRIAL				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
LOTE 1 – CAMISAS PARA DAMAS										
1	Camisa para Dama; Mangas Cortas tipo 1	Unidad	Unidad	345	435	CCE SRL	PY	82.000	28.290.000	35.670.000
2	Camisa para Dama; Mangas Cortas tipo 2	Unidad	Unidad	115	145	CCE SRL	PY	70.000	8.050.000	10.150.000
3	Camisa para Dama; Mangas Largas	Unidad	Unidad	115	145	CCE SRL	PY	85.000	9.775.000	12.325.000
					TOTAL LOTE 1 Gs.		TOTAL LOTE 1 Gs.		46.115.000	58.145.000

						BIMBOLÍN S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Mínimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
LOTE 2 – TRAJES PARA DAMAS										
1	Saco para Dama; Mangas Cortas	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	120.000	13.800.000	17.400.000
2	Saco para Dama; Mangas 3/4	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	130.000	14.950.000	18.850.000
3	Pantalón vestir para Dama	Unidad	Unidad	115	290	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	60.000	6.900.000	17.400.000
4	Pollera	Unidad	Unidad	115	145	BIMBOLÍN S.R.L.	PY	60.000	6.900.000	8.700.000
					TOTAL LOTE 2 Gs.		TOTAL LOTE 2 Gs.		42.550.000	62.350.000

Lic Griselda Moreno
Jefa - Dpto Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 3 – CAMISAS PARA CABALLEROS						CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				
						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Minimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Camisa vestir para caballeros; Mangas Largas	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L.	PY	80.000	36.320.000	37.920.000
2	Camisa Vestir para caballeros; Mangas Cortas	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L.	py	73.000	33.142.000	34.602.000
3	Camisa Sport para caballeros, Mangas cortas	Unidad	Unidad	227	237	CEE S.R.L.	PY	75.000	17.025.000	17.775.000
					TOTAL LOTE 3 Gs.	TOTAL LOTE 3 Gs.			86.487.000	90.297.000

LOTE 4 – TRAJE PARA CABALLEROS						CEE MODA INDUSTRIAL S.R.L.				
						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Minimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Saco de Caballero	Unidad	Unidad	227	237	CEE S.R.L.	PY	275.000	62.425.000	65.175.000
2	Pantalón vestir; para caballero	Unidad	Unidad	681	711	CEE S.R.L.	PY	85.000	57.885.000	60.435 000
3	Corbata	Unidad	Unidad	454	474	CEE S.R.L.	PY	35.000	15.890.000	16.590.000
					TOTAL LOTE 4 Gs.	TOTAL LOTE 4 Gs.			136.200.000	142.200.000

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 26/2015 ADQUISICION DE UNIFORMES - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 5 – VESTUARIO PARA PERSONAL SUPERIOR						UNICENTRO S.A.				
						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Minimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Juego Completo de traje (incluye 1 saco, 1 blusa (mujeres) o 1 camisa mangas largas (caballeros) y 1 pantalón o 1 pollera)	Unidad	Unidad	7	14	UNICENTRO S.A	PY	948.000	6.636.000	13.272.000
					TOTAL LOTE 5 Gs.	TOTAL LOTE 5 Gs.			6.636.000	13.272.000

LOTE 6 – VESTUARIO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO						FARFALLE SRL				
						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Monto Minimo Gs. IVA Incluido	Precio Total Monto Maximo G. IVA incluido
1	Chaqueta de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	79.000	474.000	948.000
2	Pantalón largo de trabajo	Unidad	Unidad	6	12	FARFALLE	PY	69.000	414.000	828.000
					TOTAL LOTE 6 Gs.	TOTAL LOTE 6 Gs.			888.000	1.776.000

OBSERVACIÓN: EL MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO DE LOS LOTES 1,2,3,4,5 Y 6, ASCIENDE A GS. 368.040.000 (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones cuarenta mil) IVA INCLUIDO.

Lic. Griselda Moreno
Jefa - Dpto. Gestión del Talento Humano
CONATEL

ESC. PUB. R. VIOLETA PEREZ
Asesoría Legal
CONATEL